

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

65902 PALMA DE MALLORCA

Vicente Manuel Bolufer Francia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma de Mallorca, por el presente, hago saber:

Que mediante edicto publicado en el Boletín Oficial del Estado el 19/09/16 se dio publicidad a la declaración de concurso voluntario de D. Antonio Cirer Morey con NIF 42959005-L; y de Dña. Beatriz Natalia Rodríguez de Miguel, con NIF 02607372-K bajo el n.º de autos 509/16 y advertido error en n.º de NIF de Doña Beatriz Natalia Rodríguez de Miguel siendo el correcto 02607372-T.

Palma de Mallorca, 16 de diciembre de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160092063-1